

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPRESHAR S. A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de abril del dos mil quince, en el local social de la compañía EMPRESHAR S. A. siendo las 15:35 horas se reúnen los accionistas de la compañía, señor Alberto Ramírez Tomalá, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señorita Cristina Rebeca Ramírez Hidalgo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el señor Alberto Ramírez Tomalá, y como secretaria ad-hoc de la Junta la señora Patricia Ramírez Hidalgo.

La secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan cada uno, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2014.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas de la compañía el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 2014.

Al no existir otro punto que tratar, se concede un receso necesario para la redacción de la presente acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 17:20 horas.



Alberto Ramírez Tomalá
Presidente - Accionista



Cristina R. Ramírez Hidalgo
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.



Patricia Ramírez Hidalgo
Secretario AD-HOC de la Junta